ESAPCOR
EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE COROZAL S.A.S. ESP
Nit. 901242135-2

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE COROZAL SAS ESP

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa de Servicios de Alumbrado Público de Corozal SAS ESP, - ESAPCOR. tratándose que el modo de escogencia para el contrato UO-030-2026, es de única oferta, la exigencia de garantías no es obligatoria; por lo tanto y en atención a la naturaleza del contrato, no se solicitó garantía, pues la entidad considera que no se hizo necesario la exigencia de las mismas para el presente proceso.

Para constancia se firma en el Municipio de Corozal el día treinta (30) de Julio de 2026.

Atentamente,

GERMAN DAVID ORTEGA FUENTES
Gerente General de ESAPCOR SAS ESP